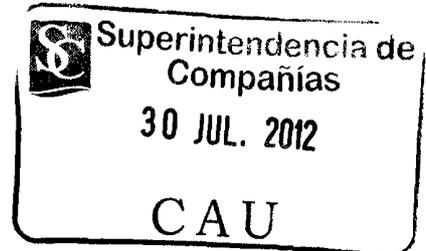


TIZ 41664 ESCAVANT

Quito, 05 de julio de 2012

Abogada
Suad Mansur
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Presente.-



REF: Transferencia de Acciones

De mi consideración:

Roberto Manuel Cortez Izurieta, en mi calidad de Gerente General de la compañía "TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A." cumples informarle que con fecha 05 de julio del año 2012, se realizó la transferencia de ochocientas acciones (800) del capital social de la compañía, del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una (USD 1,00), de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTA CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS USD 1,00 c/u
Ángel Francisco Santillán Almeida	Gabriel Eduardo Álvarez Díez	799
María Esther Almeida Silva	Roberto Manuel Cortez Izurieta	1
TOTAL ACCIONES CEDIDAS		800

Mucho agradeceré se sirva tomar nota de la transferencia de acciones antes indicada, para los fines legales pertinentes. En virtud de la referida cesión de acciones, la nómina de accionistas de la compañía "TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A.", queda estructurada de la siguiente forma:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES DE USD 1,00	Capital Suscrito y pagado
Gabriel Eduardo Álvarez Díez	799	799,00
María Esther Almeida Silva	1	1,00
TOTAL	800	800,00

Por la atención que brinde a la presente, le reitero mi reconocimiento.

Atentamente,


Roberto Manuel Cortez Izurieta
Gerente General

TECNOLOGIA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A.


Suad Mansur
30-07-2012




Quito, 05 de julio de 2012

Señor
Gabriel Eduardo Álvarez Diez
Presidente
TECNOLOGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A.
Ciudad.-

Señor
Roberto Manuel Cortez Izurieta
Presidente
TECNOLOGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente comunicación, llevamos a su conocimiento la transferencia de una acción (01), de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), del capital social de la compañía TECNOLOGÍA INTERNACIONAL PARA EL ECUADOR INTECAVANT S.A., por parte de la accionista señora María Esther Almeida Silva en calidad de Cedente, en favor del señor Roberto Manuel Cortez Izurieta calidad de Cesionario.

Cabe señalar que la señora María Esther Almeida Silva adquirió la acción de la compañía cedida, cuando era de estado civil soltera.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicitamos se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

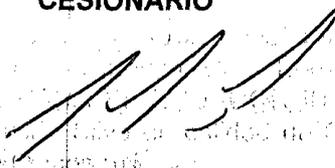
Muy atentamente,

CEDENTE



María Esther Almeida Silva
C.C. 171491327-2

CESIONARIO



Roberto Manuel Cortez Izurieta
C.C. 171009778-6

Quito, 05 de julio de 2012

Señor
Roberto Manuel Cortéz Izurieta
GERENTE GENERAL
INTECAVANT S.A.
Ciudad.-

De mi consideración:

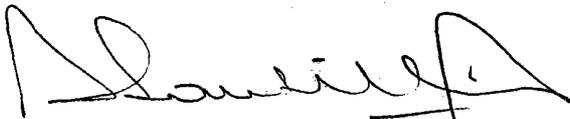
Por medio de la presente llevamos a su conocimiento la transferencia de setecientos noventa y nueve acciones (799), de un valor de un dólar cada una, numeradas del 001 al 799, del capital social de la compañía, por parte del accionista Ángel Francisco Santillán Almeida en calidad de Cedente, a favor del señor Gabriel Eduardo Álvarez Díez, en calidad de Cesionario.

Por lo expuesto, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías, solicito se sirva tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

La presente transferencia incluye todos los derechos inherentes a las acciones descritas, inclusive el de percibir dividendos.

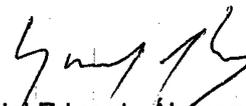
Muy atentamente,

CEDENTE



Dr. Ángel Francisco Santillán Almeida
C.C. 1704891314

CESIONARIO



Gabriel Eduardo Álvarez Díez
C.C. 170438914-9

COPIA INTEGRAL

NACI. MATRI. DEFU.

ARGINA DC

REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 5 Pág. 368 Acta 1970

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy día CINCO de JUNIO de mil novecientos NOVENTA Y DOS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: ANGEL FRANCISCO SANTILLAN ALMEIDA nacido en AYAMBE=PICHINCHA, el 19 de FEBRERO de 1963 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ABOGADO, con Cédula Nº 170489131-4 domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ANGEL SANTILLAN y de ISABEL ALMEIDA

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA VICTORIA CORDOVA MISAS nacida en QUITO=PICHINCHA, el 2 de JUNIO de 1963 de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE con Cédula Nº 170537607-5, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de EDUARDO CORDOVA y de VICTORIA MISAS

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: CINCO DE JUNIO DE 1.992

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

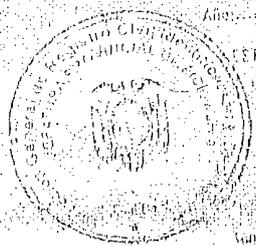
OBSERVACIONES:

FIRMAS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



[Handwritten notes and signatures at the bottom of the document]

ESPACIO PARA TIMBRES

Es por...

Paola...

ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
cuya copia se archiva:
de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva:
de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez con fecha
cuya copia se archiva:
de de 1.9.....

f)

Jefe de Oficina

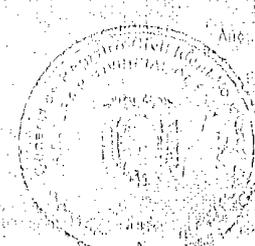
R A Z O N : Mediante Escritura Pública celebrada ante el NOTARIO FULGENCIO VIGESIMO NOVENO del Cantón Quito, de fecha 27 de Octubre de 1.999, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: ANGEL FRANCISCO SANTILLAN ALMEIDA y MARIA VICTORIA CORDOVA MISAS.-De conformidad con el Numeral 13 del Art. 18 de la Ley Notarial, reformada el 5 de Noviembre de 1.996.-Cuya copia se archiva con el No. 99-192.-Quito, a 19 de Noviembre de 1.999.-EL JEFE DE REGISTRO CIVIL DE PICHINCHA.-

[Handwritten signature]
Sección Logg.
Quito



Es competencia de la oficina que
loja (e) me fue entregada en
Quito

02 MAR 2012



Año: 1999. Folio: 11. De: Págs: 1. Fecha:
ES OFICINA DEL REGISTRO CIVIL DE ARCHENA
CALLE SAN FRANCISCO DE SALES Y OCELO
CANTON ARCHENA PROVINCIA ARCHENO
12500 LA LEONERA PROVINCIA CIVIL
CENTRAL

10.0 ABR. 2009